

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
EL ROSAL – CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P.

NUMERO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE FIJACION	TÉRMINO
2018-00054	Civil- ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A .	Gladys Acosta Muñoz	Traslado de liquidación de crédito Ver archivo	9 de agosto de 2022	10 al 12 de agosto de 2022

Para dar cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., se fija la presente en un lugar visible de la secretaria del Juzgado y micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial por el término legal, hoy NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA
SECRETARIA